Centros de rehabilitación refuerzan su capacidad para atender fauna silvestre afectada por incendios forestales

CIUDAD PÁG.8



Fin al testeo: nuevo paso para la protección a los derechos de los animales en Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.11-12

Diario Concepción

Jueves 30 de enero de 2025, Región del Biobío, Nº6068, año XVII

SON CERCA DE \$8 MIL MILLONES EN EL CASO LOCAL

Gobierno central transferirá recursos para saldar deuda de arrastre 2024 del Gore

El compromiso se conoció tras la reunión del Presidente, Gabriel Boric, junto a gobernadores de todo el país.

La reunión que sostuvo el Presidente de la República, Gabriel Boric, junto a 12 de los 16 gobernadores regionales, entre ellos el del Biobío, Sergio Giacaman, dejó cosas positivas. Entre ellas está el anuncio al Gobierno Regional de que el Ejecutivo se hará cargo de la deuda que arrastra el Gore Biobío desde 2024, por más de \$8 mil millones.

"Esa reunión tuvo un fruto muy positivo que tiene que ver con que el Presidente nos entregó el instructivo del uso de presupuesto de los gobiernos regionales, firmado por la directora de Presupuestos, y en ese instructivo se anuncia que la deuda flotante en los casos como la Región del Biobío, que teníamos caja inicial 0, va a ser absorbida por el nivel central", explicó el gobernador del Biobío, Sergio Giacaman.

POLÍTICA PÁG.4



Plantel de la Sociedad Anónima del Vial comenzó sus prácticas

DEPORTES PÁG.19



Biobío: estudio local advierte sobre reducción de empleo en sector pesca por cambio climático ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13-14

EDITORIAL: LA IDEA PARA QUE LOS ÁNGELES CUENTE CON AEROPUERTO

Opinión

Verba volant scripta manent



#FUE TENDENCIA

El Gobierno anunció la creación de un subsidio al dividendo para incentivar la compra de propiedades y la construcción de las mismas por parte de empresas inmobiliarias.

En detalle, según lo informado por el Ejecutivo, la iniciativa busca implementar una subvención a la tasa de interés actual de los créditos hipotecarios e incluye viviendas de un valor de hasta \$150 millones.

Gobierno de Chile @GobiernodeChile

Este martes anunciamos la presentación de un Proyecto de Ley que establece un subsidio a la tasa de interés de los créditos hipotecarios, que permitirá a las familias en Chile acceder a dividendos más haratos

En caso de ser aprobado, 50.000 personas podrán ser beneficiadas.

MINVU - Chile @Minvu

¡Entre \$80 y \$90 mil pesos de ahorro en dividendo!

La ministra (s) Gabriel Elgueta y el ministro Mario Marcel anunciaron un nuevo proyecto que establece un subsidio a la tasa de interés de los créditos hipotecarios. El objetivo es acercarnos a una tasa del 3.5%.

Cámara Chilena de la Construcción @CChC_Chile

Hoy, junto a nuestro pdte. de la #CChC Alfredo Echavarría, acompañamos al ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la ministra (s) de Vivienda, Gabriela Elgueta, en el anuncio del Proyecto de Ley que crea un nuevo Subsidio al Dividendo, una medida clave para reducir el stock de viviendas y generar nuevas oportunidades para las familias

Nicolás Paut @nicopaut

¡AHORA! Gobierno con gremios de bancos y construcción presentan subsidio a las tasas hipotecarias. Si el interés está en 4,42% para vivienda hasta 4.000 UF, el Estado subsidia dividendo para que la tasa baje a 3,82% y hasta 3,42%. Para compras desde 1 enero y financia 90% del valor total.

ENFOQUE

Distribución del tiempo diario

ALEJANDRA SEPÚLVEDA PEÑARANDA

Presidenta ejecutiva de ComunidadMujer

Un dato clave: más de un tercio (31,6%) de las mujeres fuera de la fuerza laboral señala que las responsabilidades familiares permanentes les impiden trabajar, frente a solo un 3% de los hombres (INE, 2024).

La distribución del tiempo diario es central en la vida de las personas y en la superación de las desigualdades de género. Las horas que mujeres y hombres destinan al trabajo remunerado y no remunerado, y a actividades personales, están influidas por normas socioculturales que perpetúan brechas, afectando el bienestar físico, mental y económico.

Los resultados de la II Encuesta

Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT, 2023) recientemente publicados, confirman una realidad persistente en Chile: la desproporcionada carga de trabajo no remunerado que enfrentan las mujeres. Según los nuevos datos, ellas dedican dos horas diarias más que los hombres al trabajo no remunerado (14 horas más a la semana y 56 al mes). Este patrón, inmutable desde 2015, genera una dife-

rencia significativa en la carga global de trabajo: el 70,6% del tiempo de los hombres se destina a labores remuneradas, frente al 56% en las mujeres, quienes dedican el 44% de su tiempo al trabajo no remunerado, comparado con el 29% en los hombres. No hay duda hacia dónde se inclina la balanza de oportunidades.

Esta distribución desigual impacta en la dedicación al ocio, deportes, crecimiento personal y profesional, contribuyendo a una "pobreza del tiempo" que afecta principalmente la salud física y mental de las mujeres e impacta en su autonomía económica. Así, los cuidados son la principal causa de inactividad, subempleo horario e informalidad laboral.

Un dato clave: más de un tercio (31,6%) de las mujeres fuera de la fuerza laboral señala que las responsabilidades familiares permanentes les impiden trabajar, frente a solo un 3% de los hombres (INE, 2024). Estudios recientes (Berniell 2019, Contreras 2023) también evidencian que el nacimiento del primer hijo/a reduce la oferta laboral y el salario por hora de las madres, aumentando el trabajo a tiempo parcial. Este hito, asimismo, redefine los roles en el hogar: solo 1 de cada 10 parejas heterosexuales se de-

clara corresponsable, mientras la mayor carga recae sobre las madres trabajadoras (ComunidadMujer, 2020).

Sin embargo, estas cifras sólo son parte del problema. ¿Qué pasa con el "trabajo invisible" de organización y administración del hogar? Este fenómeno, denominado "carga mental", abarca la planificación, gestión y monitoreo de tareas indispensables para la vida en sociedad, y responde a roles tradicionales de género muy arraigados.

En 2020, ComunidadMujer valorizó por primera vez a nivel nacional el trabajo doméstico y de cuidados, estimando su aporte en un 22% del PIB ampliado (ENUT 2015). En 2022, en un estudio sobre Carga Mental Doméstica reveló que 7 de cada 10 mujeres en pareja con un hombre asumen la organización del hogar, frente a sólo 1 de cada 10 en la misma situación.

Para cambiar esta realidad, es esencial avanzar en corresponsabilidad y derechos parentales: aprobar la Ley marco Chile Cuida, la reforma a la Sala Cuna y evolucionar culturalmente, dejando de asumir que los cuidados son responsabilidad exclusiva de las mujeres, lo que perpetúa estereotipos obsoletos que limitan el desarrollo con equidad.

La labor de cuidar históricamente estuvo oculta e invisibilizada en la privacidad de cada grupo familiar y radicada casi de manera exclusiva a una mujer. El 86% de las personas que cuidan en la región del Biobío son mujeres, según el Registro Social de Hogares en el complemento de Cuidados, que ya lleva más de 20.000 cuidadoras inscritas en este registro. Esto sin lugar a dudas determina una serie de complejidades para quien realiza esta labor, por lo pronto, un deterioro natural de su salud mental y física. Además, quienes cuidan se empo-

A costa de pobreza y soledad las mujeres de Chile se han hecho cargo de una realidad que se debe dejar de romantizar y naturalizar. Las mujeres se han hecho cargo del cuidado de los niños, de las personas que enferman y necesitan asistencia, de las personas mayores, de personas con discapacidad o personas con movilidad reducida, entonces visibilizar este problema demanda la articulación necesaria

brecen, pues tienen complejidad

para generar ingresos autónomos.

del estado en esta enorme tarea.

El Presidente Boric lo planteaba ya en su programa de Gobierno como una medida concreta, la creación de un Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, esto a partir de la demanda de diversas organizaciones sociales que solicitaban medidas que permitan abordar los cuidados con una mirada de corresponsabilidad también desde el Estado.

Los avances en esta materia son importantes de destacar. Hoy en la región del Biobío son 11 comunas ChileCuida que cuentan con diversos dispositivos como Red Local de Apoyos y Cuidados, Centros Diurnos para Personas Mayores y prontamente el primer centro ChileCuida de la región en la comuna de Curanilahue. Este Centro Comunitario de Cuidado permitirá contar con una nueva estrategia territorial de articulación de la oferta a personas que realizan la labor de cuidar.

Durante la cuenta pública del año 2024 el tema de los cuidados fue uno de los 6 ejes más relevantes tratados El cuarto pilar de la protección social

HEDSON DÍAZ CRUCES Seremi de Desarrollo Social del Biobío

por el Presidente y se comprometió un aumento del presupuesto en un 37% en esta materia, lo que se verá reflejado en aumento en la cobertura, aumento de prestaciones y aumentos en los territorios a intervenir. Adicionalmente a

esto, avanza el Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados en el Parlamento. La Protección social en Chile está

conformada por la Seguridad Social, la Educación y la Salud y establecer al cuidado como un cuarto pilar, es hacerse cargo desde el estado de una tarea mayor. Para esto se establece la necesidad de contar con un plan concreto que trabaje esta línea de acción. Chile Cuida, es la respuesta a una problemática invisibilizada por décadas y que ahora compromete acciones que determinan no solamente la voluntad política, sino que también financiera, para dotar a las comunas de más herramientas que permitan articular oferta desde los territorios, como una red integrada e intersectorial de servicios, prestaciones y beneficios públicos, comunitarios y privados, articulados y regulados por el Estado para garantizar progresivamente el derecho al cuidado y su redistribución.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Directora:** Tabita Moreno Becerra **Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán Dirección: Cochrane 1102, Concepción Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl X: DiarioConce

EDITORIAL

i hace algunos días Carriel Sur era noticia sobre la idea permanente para que vuelva a recibir vuelos internacionales, ahora, el foco se traslada a Los Ángeles.

Es que nuevamente entró la iniciativa para que el Aeródromo María Dolores pase a categoría de aeropuerto y así poder ofertar viajes comerciales.

Vale recordar que, incluso, el Presidente Gabriel Boric, participó el 9 de enero en una muestra en terreno de todas las labores que realiza el personal de la Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) en el recinto angelino.

En aquella oportunidad, el mandatario se refirió al potencial turístico de la provincia del Biobío, tras la sugerencia del gobernador regional, Sergio Giacaman, de impulsar la iniciativa de transformar el recinto en un aeródromo comercial para recibir vuelos turísticos o con otros fines.

"Lo voy a conversar con el ministro de Transporte -Juan Carlos Muñoz- para que le demos una vuelta y potenciar también el turismo en esta Región", aseguró en esa oportunidad el Presidente.

"Desde 2021 en adelante, un primer eje que ha sido trabajado y que permite hoy día tener en operaciones todos los servicios de apoyo y de combate contra incendios y emergencias, se ha visto fortalecido básicamente por todo lo que significó la renovación de la pista del aeródromo María Dolores, como también algunas temáticas de seguridad

La idea para que Los Ángeles cuente con aeropuerto



Si hace algunos días Carriel
Sur era noticia sobre la idea
permanente para que vuelva a
recibir vuelos internacionales,
ahora, el foco se traslada
a Los Ángeles.

de su entorno", afirmó el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

En forma paralela el segundo eje "tiene que ver con la recuperación de los vuelos comerciales y todo lo que significa en materia de conectividad y de fortalecimiento de este pilar estratégico en materia de la Inspección de Logística Regional (...), la necesidad de poder contar también con alternativa a lo que es el aeropuerto Carriel Sur".

"Sabemos, también, que en último tramo, la última decisión la tiene, precisamente, el mundo privado desde el punto de vista de la recuperación de la posibilidad de vuelos comerciales hacia el aeródromo y, en esta materia, lo que nosotros podemos hacer, es generar todo lo que es la habilitación de la infraestructura necesaria", agregó.

Otro dato importante, con lo que el MOP y la comunidad turística respaldan la idea es que, según un estudio, se proyecta una demanda de 300 mil pasajeros al año.

Con esto, por lo menos, este proyecto debería tomar fuerza y espacio en el debate necesario entre el sector público y privado.



Inclusión en el verano

Señora Directora:

Ha llegado el verano, con su clima cálido y días más largos. Los niños, niñas y jóvenes ya no están en el colegio, pero esta época de vacaciones sigue siendo una oportunidad para que aprendan de manera distinta: jugando, explorando y disfrutando. Sin embargo, cuando hablamos de actividades recreativas, debemos preguntarnos si estas oportunidades son realmente para todos.

Las vacaciones suelen ser un desafío para todas las familias, y más para aquellas con estudiantes con necesidades educativas especiales. Muchos programas de verano no consideran la diversidad o neurodiversidad en sus propuestas, dejando sin mayores oportunidades a quienes requieren adaptaciones específicas para participar plenamente.

Las actividades recreativas no solo son una forma de entretención, también son espacios de aprendizaje, socialización y desarrollo de habilidades socioemocionales. Por ello, es fundamental que estas incluyan estrategias para que todos puedan disfrutar y aprender. Por ejemplo, talleres de arte sensorial, deportes adaptados o excur-

siones con apoyo especializado, acciones que enriquecen a los participantes y además promueven la inclusión social.

En Chile, aún falta avanzar hacia políticas públicas que impulsen programas de verano accesibles e inclusivos. Esto no solo beneficiará a estudiantes con necesidades especiales, sino que también contribuirá a sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de valorar y respetar la diversidad.

Las vacaciones son para todos y la educación inclusiva no tiene temporada. Como sociedad, familias y profesores, tenemos la responsabilidad de abrir estos espacios y construir un verano que cuide y vele por todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país. Sin duda, este es un reto importante para abordar en época estival.

Jessica Durán/Udla

Playas

Señora Directora:

Las playas son uno de los rincones naturales que más disfrutamos en verano, pero lamentablemente, las cuidamos muy poco. Es común encontrar en la arena desechos como colillas de cigarro, latas, vidrios, plásticos y tapas de botella, entre otros. Estos residuos, tras un ciclo mareal diario, terminan en el fondo del mar, descomponiéndose en pequeñas partículas que hoy conocemos como microplásticos, uno de los contaminantes más invasivos para los seres humanos. Cabe recordar que, inclusive, se ha encontrado microplástico en la sangre humana.

El impacto de estos desechos es devastador. Por ejemplo, una simple colilla de cigarro puede contaminar hasta 50 litros de agua y su efecto puede durar años en el ecosistema. Contienen sustancias tóxicas como nicotina, arsénico y plomo, altamente perjudiciales para la vida marina y para nuestra salud.

Además, el escaso respeto por la vida marina es preocupante. Es común ver a niños jugando con estrellas de mar, cangrejos y moluscos, que luego quedan abandonados en la arena y terminan muriendo.

Cuidar nuestras playas es una responsabilidad compartida. Un pequeño cambio en nuestros hábitos puede marcar la diferencia para preservar estos valiosos ecosistemas para las futuras generaciones.

Pablo A. Oyarzún/Unab





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ♦ contacto@diarioconcepcion.cl
- ♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



"Esos \$8 mil millones y fracción se van a recuperar y los vamos a poder usar en los proyectos que tanto necesita la Región (...) Están los procedimientos establecidos".

Sergio Giacaman, gobernador regional.

Aníbal Torres Durán

La reunión que sostuvo el Presidente de la República, Gabriel Boric, junto a 12 de los 16 gobernadores regionales, entre ellos el del Biobío, Sergio Giacaman, dejó cosas positivas. Entre ellas está el anuncio al Gobierno Regional de que el Ejecutivo se hará cargo de la deuda que arrastra el Gore Biobío desde 2024, por más de \$8 mil millones.

"Esa reunión tuvo un fruto muy positivo que tiene que ver con que el Presidente nos entregó el instructivo del uso de presupuesto de los gobiernos regionales, firmado por la directora de Presupuestos, y en ese instructivo se anuncia que la deuda flotante en los casos como la Región del Biobío, que teníamos caja inicial 0, va a ser absorbida por el nivel central", explicó Giacaman.

En la misma línea, el gobernador explicó que los recursos para asumir esa deuda serán transferidos al Gore Biobío y que "esos \$8 mil millones y fracción se van a recuperar y los vamos a poder usar en los provectos que tanto necesita la Región (...) Están los procedimientos establecidos".

Vale recordar que este déficit de arrastre o flotante trata de incumplimiento de pagos, de facturas emitidas al Gobierno Regional, con empresas constructoras que realizaron o están ejecutando obras en la Región.

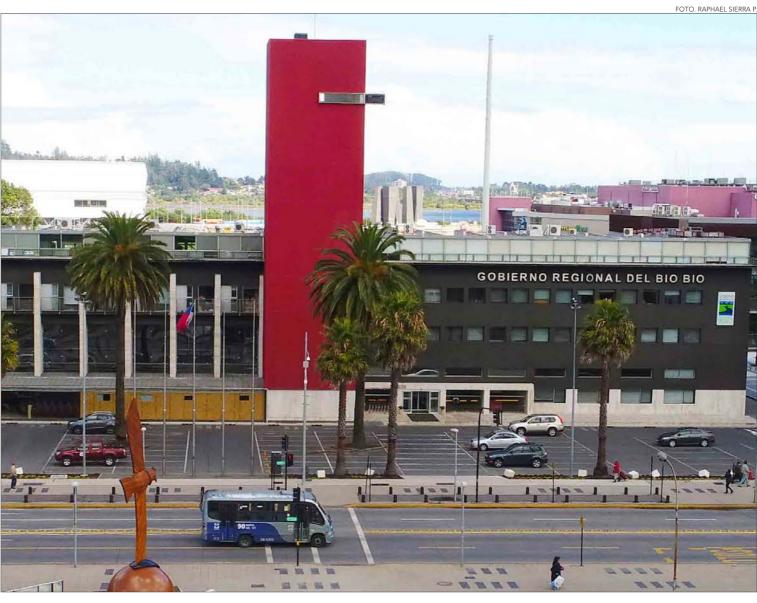
Subvenciones

En la misma línea, el gobernador detalló el inicio del proceso de regularización del Fondo de Subvenciones del 2023, que a la fecha mantiene a 252 organizaciones a la espera de la transferencia de fondos que ya han sido adjudicados y que significan un pago de \$1.614 millones.

De acuerdo a lo expuesto por Giacaman, las mencionadas organizaciones "postularon al fondo de subvenciones del año 2023 y que habiéndose realizado la selección, habiéndo anunciado que se les iban a transferir los recursos, no se les transfirió nada".

"Han pasado 24 meses y esas organizaciones tienen proyectos que están inconclusos, porque nunca llegó el financiamiento y hoy les hemos transmitido la buena noticia de que esos recursos se van a transferir a la brevedad", aseveró el gobernador de Biobío.

Uno de los casos es el de la JJVV Cerro Cornou de Talcahuano, que se adjudicó -y se les debe- casi \$5 millones para dotar a sus vecinos con tomadores de presión y glicemia.



SERGIO GIACAMAN ENTREGÓ DETALLES

Gobierno central transferirá recursos para saldar deuda 2024 del Gore: \$8 mil millones

El compromiso de La Moneda se conoció tras la reunión del Presidente, Gabriel Boric, junto a las autoridades regionales de todos los puntos del país.

> "Sirve en casos de emergencias, do de subvenciones del año 2024. ara todos los vecinos. Gracias a dios son comprensivos, entendieron la situación y verán movimiento cuando lleguen los recursos", manifestó Ester Santander, presidenta de la JJVV.

En base a lo último, la actual administración del Gobierno Regional que aquello también se ha registrado en la adjudicación del fon-

"Lamentablemente eso no sólo ocurrió con las organizaciones y en el proceso 2023, sino también con el proceso 2024. Son 2151 organizaciones que postularon al proceso de subvenciones 2024 y que nunca tuvieron ninguna respuesta", precisó Giacaman, agregando que "ninguna organización recibió respuesta".

Durante su última sesión, realizada este miércoles 29 de enero el Consejo Regional de Biobío aprobó la actualización del cronograma presupuestario para poder evaluar más de 2 mil iniciativas que se ingresaron durante el año pasado y no tuvieron respuesta.

OPINIONES

Política

CON EL OBJETIVO DE MANTENER BAJO CONTROL LOS HECHOS DE VIOLENCIA

Aprueban nueva prórroga de la vigencia del Estado de Excepción en la Macrozona Sur

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.c

El Senado, tras a luz verde de la Cámara de Diputadas y Diputados, aprobó la prórroga de la vigencia del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia (EECE), en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío.

El objetivo es, de acuerdo a lo señalado en el Congreso Nacional, mantener bajo control los hechos de violencia que han tenido lugar en las zonas mencionadas.

Desde el 18 de mayo de 2022, cuando se dio inicio al EECE, hasta el 13 de enero de 2025, Carabineros reporta 580.346 controles: el 65% de ellos son vehiculares y el 35% de identidad. Simultáneamente, se ha concretado la detención de 1.264 personas en el contexto de servicios por el EECE, de las cuales seis fueron detenidas entre el 01 y el 13 de enero del 2025.

Hasta el 31 de diciembre de 2024, se observa una disminución del 47% de los eventos de violencia rural en la macrozona sur, con respecto al 2023. Ahora, comparado con 2021, el descenso es de un 69%. Esta es la menor cifra de los últimos siete años en la macrozona sur.

Los ataques incendiarios se redujeron en un 60% en la macrozona sur y un 58% en las provincias con EECE. En cuanto a las usurpaciones, se registra una disminución del 57%, en comparación al 2023, y

Esto tras la ratificación de la Cámara de Diputadas y Diputados y el Senado. Cerca de 3 años de vigencia lleva la herramienta constitucional en Biobío y La Araucanía.



un 86% menores, respecto de 2021. Finalmente, se observa una reducción del 71% en los cortes de ruta, además de un descenso del 53% de eventos con presencia de armas de fuego en comparación al 2023.

Macrozona Norte

Asimismo, también se aprobó el sistema de infraestructura crítica en la macrozona norte, la cual opera en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Antofagasta.

Durante la vigencia de este mecanismo, se han desarrollado 30.104 tareas, de las cuales el 74,0% corresponden a patrullajes terrestres. El 60,8% del total de tareas realizadas se ejecutó en la región de Arica y Parinacota; un 24,2%, en Tarapacá; y el 15,0%, en Antofagasta.

La medida permite aprovechar los recursos logísticos, tecnológicos y humanos que poseen las distintas instituciones del Estado para mantener un correcto ingreso migratorio en las zonas fronterizas del norte del país.

Al 12 de enero de 2025, se ha controlado a 361.519 personas. La mayoría de estas (77,2%) en la región de Tarapacá; un 20,5%, en Arica y Parinacota; y un 2,4%, en Antofagasta. Hasta el 15 de enero de 2025 se observa una caída del 50,4% en la cantidad de personas detectadas ingresando al país irregularmente, con respecto al mismo periodo del 2024.

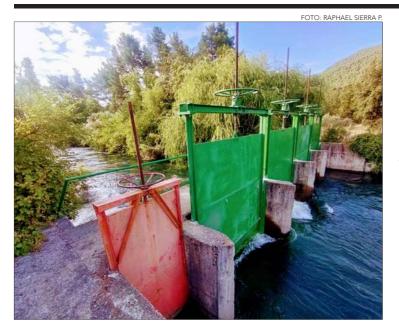
OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Controles policiales

Se han realizado en la Macrozona Sur dentro del marco del Estado de Excepeción Constitucional de Emergencia.



Será ley: Senado despacha norma que mejora la fiscalización de la Dirección General de Aguas

En condiciones de ser promulgado como ley, quedó el proyecto que modifica el Código de Aguas con el fin de mejorar el procedimiento de fiscalización y vigencia de la Dirección General de Aguas (DGA).

Esto luego que la Sala del Senado respaldara -29 votos a favor, 3 en contra y una abstención- el informe de la Comisión Mixta que resolvió las discrepancias entre ambas Cámaras sobre la iniciativa de autoría del Ejecutivo. Previamente, la Sala de la Cámara de Diputados y Diputadas hizo lo

propio. Cabe recordar que la propuesta iniciada en mensaje, se enfoca en el control de las infracciones normativas al Código de Aguas introduciendo un procedimiento administrativo sancionatorio simplificado. Este se aplicará a determinadas infracciones que, debido a su cuantía, excepcionalidad o alcance, requieren de un procedimiento más ágil y eficiente.

El sentido es disminuir los tiempos de tramitación e incorporar elementos disuasivos más eficaces. Para esto, se pretenden adecuar los mecanismos de notificación para los procedimientos administrativos del citado Código. En este ámbito, se considera incluir la experiencia de las y los funcionarios de la DGA y adecuarlos al proceso de digitalización del Estado.

En este ámbito, se encuentran los procedimientos asociados a multas de baja cuantía; áreas con escasez hídrica declarada y vigente; zonas de prohibición para la explotación de aguas subterráneas; y las infracciones que no requieren de inspección en terreno.

866

días ha estado una de estas personas en esta condición.

Lucía Vásquez Roa

El Hospital Regional de Concepción reporta actualmente la hospitalización de 16 adultos mayores en situación de abandono.

Se trata de personas que inicialmente fueron dadas de altas pero no se han retirado del recinto por diversas razones. La causa más común es cuando el círculo cercano no los recoge para derivarlos a sus hogares.

Entre ellos, el paciente con más permanencia en el recinto ha estado ahí durante 866 días (más de 2 años), mientras que el que menos tiempo lleva acogido desde su alta tiene 60 días. Esta situación refleja un problema creciente en la atención y el cuidado de los adultos mayores, quienes a menudo son dejados sin apoyo familiar tras ser dados de alta.

Estos pacientes, denominados "sociosanitarios", requieren atención integral, incluyendo cuidados médicos, alimentación y terapias de rehabilitación. "Chile ya no está en vías de envejecimiento; hoy enfrentamos esta realidad con un número creciente de adultos mayores hospitalizados sin red de apoyo", señala el director del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB), Claudio Baeza.

El HGGB no solo garantiza atención médica, sino que también gestiona procesos administrativos para derivar a estas personas a instituciones como los Eleam del Senama o convenios Fonasa. Sin embargo, las dificultades burocráticas y la falta de cupos en estos centros prolongan su estancia en el hospital.

"Durante su estancia, proporcionamos todas las atenciones necesarias desde un enfoque médico y clínico, siempre con un trato humano", explicó Baeza.

El abandono no solo se refiere al descuido médico, sino también a las condiciones de vida de los pacientes. Muchas veces, los adultos mayores viven en viviendas en malas condiciones debido a la acumulación de basura y el mal de diógenes. La falta de fuerza para limpiar y lidiar con animales o roedores agrava su situación.

Además, el director expone que esta situación es una responsabilidad compartida. "Es crucial entender que el espacio ideal para la recuperación y felicidad de un adulto mayor es su hogar, rodeado de familiares. Esta responsabilidad debe ser asumida como sociedad; no recae únicamente sobre nosotros como hospital".

El rol del servicio social clínico

La jefa del Servicio Social Clínico del HGGB, Paulina Monsalvez Riose-



RECIBEN APOYO DESDE EL MISMO RECINTO

Más de una decena de adultos mayores viven en el Hospital Regional tras ser dados de alta

Entidades como la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción están al tanto de la situación. La mayoría de los casos trata de personas cuyas familias no se han hecho cargo de ellas.

co, detalla el proceso de evaluación para determinar si un paciente es sociosanitario o social. Este análisis incluye entrevistas familiares y visitas domiciliarias para obtener información precisa sobre las condiciones del paciente. En casos extremos, si no se encuentra un familiar dispuesto a colaborar, el caso es judicializado y presentado ante el tribunal de familia.

"Muchos pacientes no califican para albergues debido a su dependencia física o mental. Los albergues exigen autovalencia total, lo que deja a estas personas en una situación aún más vulnerable", explica Monsalvez. Además, destaca que los reductos de salud, que anteriormente aceptaban más casos sociales, han endurecido sus criterios de admisión.

Un problema social y familiar

Las familias chilenas tienden a ser más pequeñas en la actualidad, lo que complica el cuidado de los adultos mayores. Hay muchos pacientes que viven solos o que tienen familias cansadas de ayudarles debido a las dificultades económicas y de tiempo. Esta situación es especialmente común entre aquellos que pueden ser indigentes.

El fenómeno del abandono no solo afecta a este rango de edad con patologías físicas graves, sino también a aquellos con trastornos mentales o secuelas por accidentes cerebrovasculares.

Según Baeza, "la responsabilidad social y familiar es crucial; el mejor lugar para la recuperación de un adulto mayor es su hogar rodeado de sus seres queridos". Sin embargo, factores como la precariedad económica y la falta de tiempo dificultan que las familias asuman este rol.

La depresión es otro factor crítico entre los pacientes abandonados. La falta de visitas familiares impacta negativamente en su estado emocional y ralentiza su recuperación. "Muchos adultos mayores sienten que son una carga para sus familias", comenta Monsalvez.

El apoyo comunitario

Además del trabajo hospitalario, organizaciones como la Agrupación Pastoral de Salud Católica ofrecen acompañamiento espiritual y emocional a los pacientes. "Con recursos propios y apoyo parroquial, también

gestionan útiles básicos y tratamientos psicológicos para quienes carecen de respaldo familiar", manifestaron desde la entidad.

El voluntariado juega un papel clave al suplir necesidades básicas como ropa y pañales, elementos que deberían ser provistos por las familias pero que muchas veces son cubiertos por terceros.

Desde la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción también están al tanto de esto. La presidenta de la entidad, Anita Hernández, comentó que "hemos abordado esto con los profesionales del Hospital. Hay gente que está ahí cuyos familiares no se hicieron cargo".

"Hicimos gestiones con Senama. Es un gran tema. En marzo vamos a retomar este problema que requiere de mucha ayuda, pues no es algo que sea de forma transitoria. Vamos a tener que ver cómo tomar soluciones", concluyó Hernández.

OPINIONES





ALTA TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN

Centros de rehabilitación refuerzan su capacidad para atender fauna silvestre afectada por incendios forestales



Montserrat Serra Cárdenas

Contacto@diarioconcepcion.cl

Un ejemplar de lechuza tyto alba fue el primer paciente de este año del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS) de la Universidad de Concepción (UdeC), tras ser afectado por los incendios forestales de la temporada, el cual se encontró en Quirihue en el sector Santa Rosa, Región del Ñuble.

La directora del Centro, Paula Aravena, explicó "fue rescatada por Bomberos de Ninhue y se le dio aviso al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). El SAG hizo el traslado desde la zona hasta el Centro de Rehabilitación".

La coordinación entre los organismos interregionales ha sido fundamental para facilitar el traslado y recuperación de la fauna silvestre afectada por este tipo de siniestros.

Mayor preparación para esta temporada

La directora Aravena explicó que el

Si se encuentra fauna herida o lesionada contactar al SAG

a los teléfonos 41 222 8684 (provincia de Concepción), 43 2 322377 (provincia de Biobío), 41 2 520581 (provincia de Arauco).

ejemplar ingresó con un estado de desnutrición y deshidratación severa, incluyendo un compromiso pulmonar producto de la inhalación de humo, que consideramos es lo más probable", detalló Aravena.

Actualmente la lechuza fue derivada a la UCI con pronóstico reservado y con alimentación asistida. Y es que según Roberto Ferrada, director regional del SAG Biobío, "históricamente los incendios forestales dejan un número importante de animales silvestres que tenemos que rescatar. Algunos mueren por el mismo motivo".

Es por ello por lo que este año, la preparación clínica para la actual temporada de siniestros es mayor.

La doctora Paula Aravena detalló que este año el CRFS cuenta con equipos de alta tecnología. "Estamos preparados con una sala UCI y una UTI con cuatro incubadoras para neonato".

También "cámaras de unidad de cuidados intensivos y doce jaulas de unidad de tratamiento intensivo. Además, tenemos un set de tres jaulas de exterior para animales con estrés postraumático debido a los eventos de quemaduras", añadió Aravena.

Al mismo tiempo poseen una unidad especial para atender pacientes carnívoros afectados por los incendios forestales. "Este año estamos mucho más preparados para recibir a nuestros pacientes", aseguró la veterinaria.

Llamado a ser responsables

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del Biobío entregó una serie de recomendaciones e hizo un llamado a la ciudadanía a rescatar solo a los ejemplares que puedan presentar lesiones o quemaduras, en caso contrario se sugiere no intervenir.

"El llamado a la comunidad, primero, es recordar que la fauna silvestre no son mascotas. Es decir, no tenemos que alimentarlos ni darles abrigo. Si se encuentran en peligro, ellos solos intentarán buscar su refugio", expresó Roberto Ferrada.

Sin embargo, indicó que si vemos animales silvestres con problemas de movilidad, quemaduras o algún otro tipo de daño, se debe avisar de forma oportuna al Servicio a través de los canales oficiales.

"Es súper relevante que las personas que circulan con sus vehículos motorizados en esta temporada estival en zonas que están siendo afectadas por incendios forestales puedan hacerlo con responsabilidad y cautela, observando siempre las condiciones del entorno", complementó el director regional.

Desde el SAG indicaron que esto se debe a que los incendios alteran el comportamiento habitual de la fauna silvestre y muchas veces han tenido que rescatar animales atropellados.

"Estar muy atentos a las condiciones y siempre que haya fauna silvestre afectada se debe llamar al SAG, ya que es el organismo que por ley debe realizar el rescate y traslado a los Centros de Rehabilitación en colaboración con nosotros", recordó Ferrada.

Estos centros de atención son el Centro Ñacurutú de Coliumo, Universidad San Sebastián y de Universidad de Concepción sede Chillán.

Fundación Ñacurutú

El centro de la Fundación Ñacurutú se encuentra en la comuna de Tomé. Desde el 2019 rehabilitan animales silvestres.

En estos días, con el fin de potenciar el trabajo de la entidad, están realizando una campaña para juntar fondos.

Ñacurutú recibe diversos tipos de aves, monitos del monte, pudúes y guiñas. De hecho, durante estas primeras semanas de 2025 ya han atendido a un guiña, golondrinas, etc.

A propósito de los casos derivados desde incendios forestales, la recuperación de la fauna depende de la gravedad de sus lesiones. Y es que en el caso de las quemaduras, requiere un tratamiento más largo.

"Como clínica veterinaria especializada en fauna silvestre contamos con el equipamiento y recurso humano para ayudarlos, pero carecemos de insumos e infraestructura que nos permita realizar nuestras labores durante las emergencias", especifican.

Sobre la campaña, la meta es \$5 millones y se puede aportar ingresando a la página de sponsor de la fundación. También se puede aportar donando insumos y artículos médicos, guantes, gasas, desinfectantes, antisépticos, entre otros elementos que usan en los tratamientos.

Además, se puede aportar monetariamente apadrinando monitos del monte, pudúes o tucúqueres.

OPINIONES





En octubre del año pasado se inició la construcción de la infraestructura definitiva, la cual tiene un 4,5% de avance. Se proyecta que en julio de 2026 ya esté totalmente construido.

Diario Concepción

Desde las 23:00 horas del martes 28 de enero hasta las 6:00 de la mañana del miércoles 29, se llevó a cabo el desmonte del mecano para iniciar con la

reconstrucción definitiva del Puente Perales.

Mientras se ejecutó el desmonte por parte del equipo Serviu Biobío, se habilitaron desvíos de tránsito por calle Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, con un límite de tiempo máximo de hasta las 6 AM.

El delegado presidencial, Eduardo Pacheco, aseveró que "nos parece muy positivo que un proyecto emblemático que va a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Gran Concepción se esté desarrollando. Esperamos que se dé en tiempo y forma. Le hemos pedido a los equipos que avancen con la mayor prontitud posible, porque creemos que aquí está el espíritu de lo que nos ha pedido el presidente Gabriel Boric, precisamente, que estas obras que traen beneficios sociales en los desplazamientos y en el bienestar de la comunidad avancen de la manera más rápida posible".

La maniobra de izaje de la estructura provisoria resultó ser un éxito, con una duración de una hora y media sin dañar estructuras aledañas a la obra. Además, el tránsito se restableció minutos antes de la hora acordada, dejando habilitada la autopista.

Cabe recordar que el 18 de noviembre del 2020, debido al impacto de un camión sobredimensionado, el viejo Puente Perales quedó inutilizable, con riesgo de colapso y debió ser reemplazado por un tramo del puente mecano, propiedad del MOP.

En octubre de 2024, se inició la construcción del puente definitivo que actualmente ya tiene un 4.5% de avance, con una inversión de \$ 10 mil millones, lo que se suma a las obras del Eje Colón Tramo 3 y 4 que llevan un avance de 34,98% y 50,07% respectivamente.

Por su parte el director (s) de Serviu, Felipe Salazar agradeció "la coordinación con las distintas instituciones; tuvimos el apoyo constante de Transportes, Vialidad y del Municipio. Esto permite hacer un trabajo que resultó de muy buena manera".

A su vez, el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, dijo que "no hubo alteración ni al transporte público, ni al libre desplazamiento de las personas. Concluida la faena a las 6:00 de la mañana de hoy, el tránsito se ha retomado de manera normal"

Además, Fierro consideró necesario informar que "a los que se desplazan por esta ruta, que lo hagan respetando la señalética que hoy existe, puesto que la estructura del puente está apostada en un costado, por lo que se ha establecido una señalética que permite informar a los que van por la autopista para que estén conscientes del trabajo que se realiza en el lugar".

Una vez hecho el trabajo, el puente mecano quedó posado en el sobreancho entre la berma y la autopista en dirección de Talcahuano a Concepción para realizar el desarme.

"Durante la noche estuvimos supervisando el desmonte del puente mecano, el cual se logró exitosamente. Hoy nuestra Dirección de Vialidad está verificando el desarme para poder disponer de este puente para temas de emergencia en la Región", explicó el Seremi subrogante de Obras Públicas, Claudio Morales.

El desarme del puente durará una semana, para luego ser trasladado a la bodega de Dirección de Vialidad ubicada en Enlace Penco, ruta Itata.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Concretan casi 700 kilómetros de cortafuego en la Región

Alrededor de 700 kilómetros de cortafuegos o de obras de eliminación de combustible vegetal lleva realizado el Gobierno hasta la fecha, especialmente a través del Ministerio de Obras Públicas, en un trabajo coordinado con el Ministerio de Agricultura y la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Así lo destacaron el seremi (s) del MOP, Claudio Morales y la seremi (s) de Agricultura, Fabiola Lara, quienes hicieron un llamado a la prevención, debido a que la zona central y centro sur del país enfrenta un nuevo periodo de altas temperaturas y vegetación estresada y seca, propicia para la ocurrencia y propagación de incendios forestales.

En razón de ello, la construcción de cortafuegos y la eliminación de vegetación seca es una medida que tiene como objetivo disminuir los riesgos ante los incendios forestales, especialmente en las zonas de interfaz urbano-rural, de infraestructura crítica o áreas de alto interés ecológico, como las áreas protegidas del Estado.

El seremi (s) del MOP, Claudio Morales, dijo que "hemos realizado un trabajo preventivo de cerca de 670 kilómetros de limpieza de faja y cortafuegos en toda la región, un trabajo coordinado con CO-NAF y el Ministerio de Agricultura. Y ahí, además de lo solicitado por CONAF en los puntos considerados críticos. la Dirección de Vialidad ha realizado limpieza y mantención de faja a lo largo de todo el año, a lo que se suma el trabajo que está dentro de las obligaciones de las sociedades concesionarias de carreteras y autopistas".





Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en Calles y Pasajes que a continuación se indica, con el objeto que la empresa ISAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA., RUT.: 76.490.443-5, efectúe faenas de pavimentación participativa por mandato de SERVIU Región del Bío Bío, por 150 días corridos c contar de la fecha de Acta de entrega de terreno que levantará la Dirección de Tránsito previa revisión de la señalización de faena. Las vías a intervenir son las siguientes:

Calle/Pasaje	Tramo
José Toribio Medina	Abdón Cifuentes - Calle del Cerro
Jerónimo de Quiroga	González de Nájera - Góngora y Marmolejo
Góngora y Marmolejo	Jerónimo de Quiroga - Carvallo y Goyenechea
Carvallo y Goyenechea	González de Nájera - Góngora y Marmolejo
González de Nájera	Jerónimo de Quiroga - Carvallo y Goyenechea
Pedro Mariño de Lobera	Abdón Cifuentes - Benjamín Subercaseaux
Pedro Mariño de Lobera	J. Toribio Medina y fin de pasaje.
Carlos Silva Vildósola	Abdón Cifuentes - Sor Teresa de Los Andes
Hernán Díaz Arrieta	Carlos Silva Vildosola - Víctor Domínguez

POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO DÍAZ AGUILERA SECRETARIO MUNICIPAL (S) FERNANDO VILLANUEVA PETERS
DIRECTOR DE TRANSITO(S)





PARTICIPAN LOS BARRIOS Y AGRUPACIONES LOCALES

El tradicional Carnaval de Talcahuano

El sonido de murga y el atractivo de sus corpóreos son el gran sello de esta celebración que, durante décadas, realiza la comuna puerto.







Ciencia & Sociedad

66

Se prohíben los experimentos en animales vivos que tengan por finalidad desarrollar actividades de investigación, fabricación o comercialización de productos cosméticos, de higiene o de odorización personal. "

Ley 21.646.

Andrea Aedo Luarte contacto@diarioconcencion.cl

Chile ha dado un significativo paso en materia de derechos de los animales: comenzó a regir la ley 21.646 que prohíbe el uso de animales vivos para testear productos de cosmética, higiene y de odorización personal.

La normativa, que viene a complementar el marco legal con la ley 20.380 sobre protección de los animales vigente desde 2009, entró en vigor este lunes 27 de enero, colocando al país dentro de los 44 que han tomado la misma medida en el mundo, lo que se ha valorado como un crucial avance en términos jurídicos y sociales.

Libre de crueldad

Los animales vivos se han utilizado a lo largo de la historia como organismos "perfectos" para la investigación con distintos fines y experimentación en torno a diversidad
de productos de uso humano, con
objetivos como probar efectividad
y seguridad. Así, hay estudios científicos que van desde la salud y medicina con desarrollo y evaluación
de vacunas o fármacos y entendimiento de procesos fisiológicos y
patológicos, por ejemplo, hasta testeo cosmético y similares que es
donde se enmarca la nueva ley.

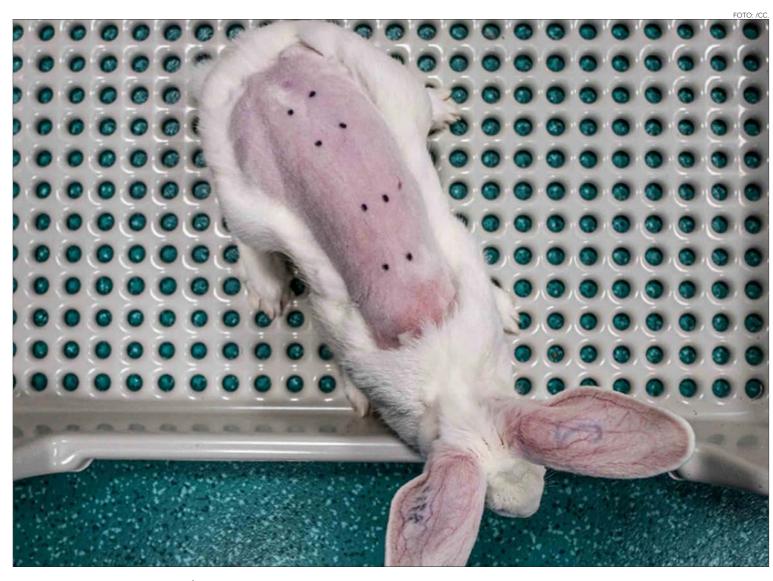
Ante ello, Alfonso Henríquez, profesor de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de Concepción (UdeC), estima que esta legislación representa "un paso adelante hacia la protección del bienestar animal, dado que este tipo de experimentos suelen ser crueles, causar un dolor innecesario y tener en general poca efectividad".

En la misma línea, Abel Cisterna, activista por los derechos de los animales en Concepción y administrador del grupo Concevegan, considera que prohibir el uso de animales en testeos "reafirma una conciencia que ya existe en gran parte de la población sobre el sufrimiento de los animales y pone a nuestro país a la vanguardia en normativa de sus derechos".

Es así que la ley impulsada por la ONG Te Protejo desde 2020 busca cambiar paradigmas y fomentar una cultura de consumo responsable y sostenible en Chile y América Latina, permitiendo que las personas exijan productos libres de crueldad animal, que se denomina con el sello "cruelty free".

La prohibición

Los alcances de la ley 21.646 para proteger a los animales, sus dere-



ESTE 27 DE ENERO ENTRÓ EN VIGOR LA LEY 21.646

Fin al testeo: nuevo paso para la protección a los derechos de los animales en Chile

Nueva legislación nacional prohíbe experimentación para productos de cosmética, higiene y odorización personal, método que ha sido muy usado y conlleva sufrimiento, por lo que se impulsa otra visión social ante el maltrato y reconocimiento de estos seres vivos.

chos y bienestar, son claros, y específicamente establece que "se prohíben los experimentos en animales vivos que tengan por finalidad desarrollar actividades de investigación, fabricación o comercialización de productos cosméticos, de higiene o de odorización personal".

En este contexto comenzó a usar el principio de "tres R" de reemplazar, reducir y refinar, según expone Rene Ortega, académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias y director del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de la UdeC, sobre lo que detalla que "dispone la necesidad de reemplazar animales con otros modelos de experimentación cuando sea posible, reducir el

número de animales y refinar los procedimientos de testeo".

Estos principios se han visto como una respuesta al reto que implica trabajar con seres vivos y sintientes, los que presentan necesidades de espacio, recreación, alimentación y otros cuidados. Y por ello ya no son vistos como "cosas", inertes, como fue antaño. Son seres sujetos de derecho, por ende, deben ser tratados con respeto y consideración.

Y Nicole Valdebenito, co-fundadora de la ONG Te Protejo, informó que "existen alrededor de 30 métodos alternativos aprobados por la Ocde, como microchips y cultivos celulares, que pueden reemplazar el testeo animal".



Además, para la industria cosmética nacional no se exigen tantos análisis de seguridad o toxicología, porque el Instituto de Salud Pública (ISP) ya trabaja con parámetros de la regulación de la Unión Europea, donde está prohibido el testeo en animales desde 2013.

Alcances y sanciones

La nueva ley no es retroactiva, por lo que los productos que se encuentran en el mercado y no tengan el sello "cruelty free" no serán retirados, pero cualquier otro nuevo que exista o llegue debe cumplir con esta nueva normativa para no recibir una sanción según el Código Sanitario que es una multa que puede ir desde un décimo hasta mil UTM (unidad tributaria mensual).

Además, aplicará la sanción por penas establecidas para el delito de maltrato animal cuando los actos de experimentación o sufrimiento innecesario con animales vivos se ejecuten con el objeto de desarrollar actividades de investigación, fabricación o comercialización de productos cosméticos.

Las penas por este delito comienzan con presidio menor en sus grados mínimo a medio (61 días a 540 días) más multa, llegando a presidio menor en su grado medio (541 días a tres años) más multa, que aplica en el caso de que el animal haya sido gravemente herido o se haya producido su muerte.

Seguir avanzando

Aunque la nueva legislación se

"Cruelty free"

es un sello que muchas veces se asocia con la imagen de un conejo y que certifica que un producto no uso animales vivos para ninguna etapa de su proceso de producción.

valora como un avance, todavía queda pasos que dar para un resguardo integral a los derechos y bienestar animal. El médico veterinario René Ortega, resalta que es importante "avanzar en una ley general de bioética a nivel nacional que regule el uso de animales en experimentación a todo nivel, no sólo en la industria cosmética".

En este sentido, con la vigencia de la ley, se podría impulsar la discusión sobre los derechos de los animales a otras áreas donde es más compleja, pero el sufrimiento es el mismo. Por ejemplo, uso de animales para vestimenta o alimentación, donde la resistencia de la oposición en más fuerte.

Elección

Pero, mientras más personas opten por productos libres de crueldad, el tipo que sean, se va fomentando que en la industria reformule sus métodos de producción y construir un mundo donde los animales no sean objetos.

Para optar por productos que estén dentro de la norma hay que verificar que cuente con certificación "cruelty free" emitida por un organismo competente, que la ma yoría de las veces se identifica por un conejo. Para facilitar las decisiones, en ongteprotejo.org se dispone un listado de productos certificados por esta organización u otras internacionales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Inauguran refugio de restauración en Parque Nacional Nonguén

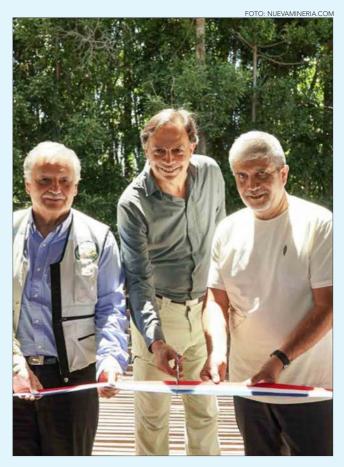
tiene un nuevo sendero y refugio para la investigación y restauración, inaugurado por la Universidad de Concepción (UdeC), Conaf y la empresa Transelec, donde investigadores y profesionales podrán realizar monitoreos y reuniones, y recibir visitas y estudiantes.

Es un hito del convenio de cooperación entre las tres entidades, firmado en 2011, gracias al cual durante 14 años se ejecutó un programa de restauración ecológica en una zona de la reserva que en 1999 sufrió un voraz incendio forestal. El trabajo tuvo tres fases que permitieron remoción de especies invasoras, plantación de especies nativas, monitoreo y mantención del área, y recuperación del ecosistema total de 10,76 hectáreas.

"Lo que aquí se plantea, en este laboratorio de ecología de paisajes, es permitir este reencuentro con el bosque nativo original, previo a estos desastres que se producen, y permi-

El Parque Nacional Nonguén tir una interacción intergeneracional en la posibilidad de ir recuperando, manteniendo, valorando y preservando este patrimonio natural de la Región del Biobío", manifestó Carlos Saavedra, rector UdeC.

> Cristián Echeverría, director del Laboratorio Ecología del Paisaje UdeC, destacó los resultados del proyecto: "Desde el punto de vista de la formación, ha habido muchos estudiantes que han podido ocupar estos espacios para sus aprendizajes, para sus investigaciones. Por otro lado, la empresa ha cumplido con sus compromisos de recuperar bosque nativo. También la construcción de este sendero, que es un viaje en el tiempo para entender lo que es esta restauración. Finalmente, el impacto en las personas, los visitantes, y en términos de la biodiversidad, la recuperación de procesos". Es que se ha restaurado flora y hábitats, permitiendo que animales nativos vuelvan a su ambiente natural y haya mayor riqueza.



Economía& Negocios

2019

es el año desde que Pescadores Industriales de Biobío toma medidas para disminuir efectos sobre el cambio climático según indicaron.

TAMBIÉN OTRAS INDUSTRIAS

Biobío: estudio local advierte sobre reducción de empleo en sector pesca por cambio climático



Edgardo Mora Cerda edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con el "Estudio de Caracterización de la Oferta Laboral Comunal" del Observatorio Laboral Biobío, proyecto de la Subsecretaría del Trabajo y ejecutado por la Universidad del Bío-Bío, "frente al cambio climático, se vislumbra que el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, seguirá siendo afectado por eventos climáticos, lo que se traduce en una reducción de la empleabilidad en uno de los sectores más relevantes de la Región."

Según el Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío y académico de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Tanto el sector artesanal como industrial dan a conocer acciones para enfrentar el desfavorable escenario que describe la indagatoria del Observatorio Laboral Biobío.

Universidad del Bío-Bío (UBB) lo anterior se explica debido, principalmente, a que los cultivos agrícolas y frutícolas han ido migrando cada vez más al sur del país, afectado la realidad del empleo de los territorios.

En el caso de la pesca, "también existe un efecto del cambio climático que es más estacional en que las especies migran de sectores en el litoral chileno provocando tras-

Universidad del Bío-Bío (UBB) lo lados en las pesquerías y cambios anterior se explica debido, principalmente, a que los cultivos agrí-Luis Méndez.

Requerido acerca de si existe una cuantificación sobre cuánto reducirá el empleo regional en los rubros analizados en el estudio, el director del Observatorio Laboral Biobío adelantó que existe un proyecto de prospección del empleo en este sentido que prepara la Subsecretaría del Trabajo. "Todavía no

hemos iniciado esa labor, entonces, son diagnósticos un tanto del presente como de los semestres anteriores", contó.

Más en detalle, según el estudio, los efectos en el empleo regional, son por "los eventos climáticos extremos, como los que han ocurrido en los últimos años, que afectan de sobremanera los cultivos, ganados, plantaciones y disponibilidad de recursos marítimos".

En línea con lo anterior, Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, destacó entre algunos resultados relevantes de la indagatoria, las señales de alerta que se levantan por la afectación que se produce por cambios climáticos, en diversas actividades que son tradicionales en la Región, como las labores agrícolas y de pesca, entre otras.

Ferepa Biobío

Cristián Arancibia, presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa Biobío), en relación a qué acciones están realizando en torno a los efectos del cambio climático en la pesca artesanal y su impacto en el empleo regional, expresó que "reconocemos que la crisis climática plantea desafíos sin precedentes para las comunidades pesqueras que dependen de las costas de la Región. Los eventos climáticos extremos, el aumento de la temperatura del océano, la acidificación y la alteración de los ciclos de las especies marinas ya están afectando nuestra actividad. Estos fenómenos no solo impactan la biodiversidad marina, sino que también ponen en riesgo la seguridad alimentaria, los ingresos y, por ende, la empleabilidad de miles de familias vinculadas a la pesca artesanal".

Así también respecto al estudio del Observatorio Laboral Biobío, el presidente de Ferepa Biobío dijo que "subraya una realidad que hemos venido advirtiendo: la vulnerabilidad del sector frente al cambio climático y su efecto directo en la disminución de las oportunidades laborales. En este contexto, Ferepa Biobío propone un enfoque integral para enfrentar esta problemática, basado en tres pilares fundamentales".

En este sentido, detalló como primer pilar, la adaptación tecnológica y diversificación de actividades, por cuanto "es necesario promover la modernización de las prácticas pesqueras, incorporando tecnologías sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y mejoren la eficiencia de la actividad. Además, es crucial fomentar la diversificación económica, incentivando iniciativas como el turismo comunitario, la acuicultura sostenible a pequeña escala y la elaboración de productos con valor agregado".

Un segundo eje para Ferepa Biobío es la protección y recuperación de ecosistemas marinos donde "las comunidades pesqueras son guardianas del mar, y en ese rol, es esencial implementar políticas que promuevan la conservación de los ecosistemas costeros, como los bancos naturales de recursos, cuidado y protección de las áreas de Manejo y el fortaleci-

Ferepa propone un enfoque integral

Ferepa Biobío propone un enfoque integral "para enfrentar esta problemática, basado en tres pilares fundamentales", dijo el presidente de Ferepa Biobío.

Marejadas y otros fenómenos asociados

Las marejadas y otros fenómenos asociados al cambio climático generan afectaciones importantes en el sector pesquero según Pescadores Industriales de Biobío. miento de los planes de manejo existentes. Esto debe ir de la mano con una regulación estricta para combatir la pesca ilegal y la sobreexplotación".

Como un tercer eje para el gremio de la pesca artesanal regional, está la educación, capacitación y participación comunitaria, en que "la capacitación de los pescadores en temas de cambio climático, resiliencia y nuevas oportunidades económicas es clave para adaptarse a este nuevo escenario. Asimismo, es fundamental asegurar que las comunidades sean protagonistas en el diseño y la implementación de políticas públicas que aborden la crisis climática, respetando su conocimiento ancestral y su derecho a participar activamente".

En resumen, desde Ferepa Biobío, dijeron entender que "el cambio climático no es solo un desafío ambiental, sino también social y económico. Por eso, hacemos un llamado a las autoridades, organizaciones y academia para trabajar en conjunto en el diseño de estrategias que prioricen a las comunidades pesqueras y aseguren su sostenibilidad a largo plazo. Solo con un esfuerzo colectivo lograremos enfrentar esta crisis y proteger a quienes han sido históricamente el corazón productivo y cultural de nuestra Región".

Sector Industrial

Por su parte, desde Pescadores Industriales de Biobío, requeridos sobre cómo enfrentar el cambio climático y su efecto en la empleabilidad del sector pesca de la Región, Monserrat Jamett Leiva, gerente de Sustentabilidad sostuvo que "sin duda, las marejadas y otros fenómenos asociados al cambio climático generan afectaciones importantes en el sector pesquero, influyendo en la normalidad de sus operaciones. No obstante, hasta el minuto la pesca industrial ha podido adaptarse a los efectos del cambio climático, sin mayores repercusiones".

A su vez, la gerente de Sustentabilidad, añadió que "de todas maneras, como parte del compromiso de la Pesca Industrial con la sostenibilidad, estamos siempre tomando medidas para disminuir nuestros efectos sobre el cambio climático, desde 2019 midiendo y gestionando nuestra huella de carbono, y avanzando en otras de mediano y largo plazo, como un nuevo Acuerdo de Producción Limpia (APL) que incluye acciones de eficiencia energética, reducción de gases de efecto invernadero y economía circular, entre otras materias".

OPINIONES



Economía& Negocios

En 5% mantuvo la tasa de interés el Banco Central

tral acordó mantener la tasa del dólar", lo influye en gran de interés de política monetaria en 5%.

A través de un comunicado, el BC explicó que el "mercado financiero local se ha acoplado a las tendencias globales", donde las "tasas nominales de corto y largo plazo han aumentado", lo que contrasta con la caída de las tasas reajustables.

El Consejo del Banco Cen- se "ha depreciado respecto medida en la "evolución de esta moneda a nivel global".

> "En noviembre, la serie desestacionalizada del Imacec creció 0.3% mensual (2,1% anual sin desestacionalizar), explicado por el impulso de algunos rubros ligados a la industria y al sector exportador —como el agropecuario-", comentó la entidad.



INFORMÓ HACIENDA

Además, dijo que el peso

Ejecutivo anunció calendario de licitaciones de bonos en el mercado local

Diario Concepción

El Ministerio de Hacienda informó el calendario de licitaciones para el primer trimestre de 2025. En esta oportunidad, y acorde al programa de emisiones previamente informado, el Fisco colocará Bonos y Letras de Tesorería durante enero, febrero y marzo.

El monto será colocado en el mercado local se hará a través del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA) del Banco Central.

Las Letras, con vencimiento en el mismo año presupuestario, y de conformidad con la Ley de Presupuestos 2025, no deben contabilizarse como uso de margen de endeudamiento, y por tanto no se incluyen en el cómputo de los US\$ 16.000 millones anun-

El resto del calendario y/u operaciones de colocaciones se informarán oportunamente. El calendario también se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio de Hacienda. Todos estos antecedentes están sujetos a los trámi-

El Fisco colocará Bonos y Letras de Tesorería durante enero, febrero y marzo.



tes y autorizaciones respectivas. Asimismo, podrían ser modificados en función de posibles cambios en las condiciones de mercado y/o en las necesidades de financiamiento del gobierno, lo que se comunicará oportunamente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl **Publi**Nota

APRESURADA DISCUSIÓN PREVISIONAL EN **EL CONGRESO**

La apresurada aprobación de la reforma previsional, tanto en el Senado como en Cámara de Diputados, puede que termine pasándole la cuenta, pues luego de alcanzar un acuerdo general en la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, se podría perfectamente madurar los distintos acuerdos de manera de abrochar una mejor reforma previsional.

Claramente primaron los distintos objetivos políticos por sobre la búsqueda de mejores soluciones técnicas a los puntos acordados, pues en muchos puntos acordados aún existen cabos sueltos, o mejores soluciones.

Nadie puede desconocer, que el acuerdo en general de la reforma de pensiones, luego de 17 años de la reforma previsional del año 2008, es un punto a favor del Gobierno, pero cerrar los detalles importantes en pocas semanas habla de la poca rigurosidad

Lo mínimo hubiera sido que los distintos puntos acordados fueran evaluados por distintos actores técnicos independientes, de manera de afinar sus proyecciones, alcances, plazos, etc. Por ejemplo, el préstamo de los afiliados al Estado, del 1,5% de la remuneración imponible por 30 años, para financiar el bono de 0,1 Uf por año cotizado con tope de 2,5 UF para actuales pensionados, es muy probable que esté sobreestimado, pues bono el 0,1 UF por año cotizado es decreciente, por lo que a lo largo de los años se recaudará más recursos de lo que pague el beneficio, con lo cual se podría rebajar el número de años del préstamo a 20 años o 25 años, con margen de holgura. Similar sucede con el 1% que se destina a compensación a mujeres, donde muchos expertos plantearon que con 0,6% era suficiente.Lo mismo pasa con la licitación de afiliados antiguos, pues la propuesta de permitir que el Instituto de Previsión Social o IPS pueda ser subcontratada para entregar servicios de soporte previsional, claramente puede atentar contra la competencia justa de la industria, con la calidad del servicio, en particular con conocimiento relevante del funcionario de una AFP, y también por las posibles multas del regulador, por faltas en la entrega del servicio.

El gran paso era llegar a un acuerdo previsional, destrabar los nudos históricos, lo que se logró finalmente, pero de ahí en adelante, de manera transversal, primaron los cálculos electorales, partiendo por el Gobierno para mejorar la imagen de su cuestionada gestión, y por el lado de la oposición de sacar el tema presidencial de la próxima campaña presidencial.

Lamentablemente, la reforma previsional quedará manchada por su rápida tramitación y por los reparos que deberá enfrentar en el

Cultura & Espectáculos

HOY

17 HORAS. "Artistas x Bandera Negra", jornada a beneficio de Sala Bandera Negra. Con Antipatriarka, Artemisa rapsoul, Bbnya, Chamblas, La greenroom, Jaimo, Meduza Mc, Yuri y Zoufaya, más bingo varieté. Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/artistasxbanderanegra?ref=portaltickets. Sala Bandera Negra.

20 HORAS. Presentación de la obra "El mejor truco de magia jamás visto". Entradas en https://ticketplus.cl/events/elmejor-truco-de-magia-jamas-visto-2025-01-30-20-00-00-0300. Sala de cámara Teatro Biobío.

21 HORAS. Presentación de Adelaida, La Hipocresía mató al Gato y Yakuza 3000. Festival "Hola Verano 2025". Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/holaverano-adelaida-lahipocresia-yakuza3000. La Bodeguita de Nicanor.

VIERNES 31

15 HORAS. Primera jornada Trinchera Festival. Con Piroclastos, Syntax, Escena, La Pintoreska, Ratainmunda y Matanza, entre otros grupos. Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/trincherafestival. Camping El Refuerzo de Los Ángeles.

19 HORAS. Presentación de Demociones, con estreno de "Demos 1986 y más" del grupo Emociones Clandestinas. Además estarán Johnkies y Contradicción. Entradas en https://primeticket.cl/Shows/demociones/. Teatro Lihuén.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "La fuerza de la gravedad" de la compañía argentina Casa Teatro Estudio. Entradas en https://ticketplus.cl/events/lafuerza-de-la-gravedad. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de Javier Barría. Festival "Hola verano 2025". Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/javierenconcepcion. Bar Callejón.

21 HORAS. Presentación de Luis Aravena. Entradas en https://primeticket.cl/Shows/luis-aravena-en-concepcion/. Bar Lihuén.

21 HORAS. Presentación del dúo español Amistades Peligrosas. Entradas en https://www.ticketpro.cl/evento/3464/amistades-peligrosas--talcahuano. Teatro Marina del Sol.

23 HORAS. Fiesta Socias Gratis, con DJ Nico Mella. Socias MDS gratis, entradas en https://www.mdsticket.cl/tho/detalle/662-Fiesta-Socias-Gratis. Marina Club Discotheque.



PANORAMA DESTACADO:



Bafochi en sala principal del Teatro Biobío

La destacada agrupación vuelve a la zona, para presentarse este sábado desde las 19 horas con su espectáculo "Desde el fin del mundo".

Un show variado, lleno de color y con distintos cuadros. De acuerdo a su director Pedro Gajardo, "mostramos culturas de diferentes partes de nuestro país, como la cultura Rapa Nui. Llevamos para la familia también una obra que está inspirada en la poesía de Gabriela Mistral, también hay otra inspirada en Guacolda, la mujer de Lautaro, de la cultura mapuche. Y también habrá una obra que está dedicada a los pueblos latinoamericanos, con piezas folclóricas y populares de nuestra América morena, y una que

hace referencia a la cultura chilota".

El director también destacó que tenían muchas ganas de volver a la zona. "Para nosotros es una gran noticia ir al Teatro Biobío, que es uno de los teatros más grandes y hermosos que conocemos y la verdad es que hemos visitado hartos tanto en Chile como en el extranjero. Por mí tuviéramos presentaciones mucho más seguidas allá. Concepción es una ciudad muy culta, de mucha actividad cultural".

La presentación durará cerca de una hora y media, y las entradas están disponibles en Ticketplus (https://ticketplus.cl/events/bafochi-en-concepcion-desde-el-fin-del-mundo).

DOMINGO 2

13 HORAS. Tercera jornada y final Trinchera Festival. Con Terapias Anónimas, Luchito Zamora y Dr. Nefariouz, entre otros grupos. Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/trincherafestival. Camping El Refuerzo de Los Ángeles.

LUNES 3

19 HORAS. Festival de luces chinas Fesiluz. Entradas en https://www.ticketpro.cl/evento/3364/fesiluz-hualpen--enero. Rotonda Peñuelas, Hualpén.

MARTES 4

19 HORAS. Festival de luces chinas Fesiluz. Entradas en https://www.ticketpro.cl/evento/3364/fesiluz-hualpen--enero. Rotonda Peñuelas, Hualpén.



MIÉRCOLES 5

19 HORAS. Festival de luces chinas Fesiluz. Entradas en https://www.ticketpro.cl/evento/3364/fesiluz-hualpen--enero. Rotonda Peñuelas, Hualpén.

SÁBADO 1

14 HORAS. Segunda jornada Trinchera Festival. Con Amplitud Modulada, Quivik, Cromo Tape, La Rata Blusera y The Polvos, entre otros grupos. Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/trincherafestival. Camping El Refuerzo de Los Ángeles.



15 HORAS. Festival "Verano bandera" con Juan Fixión, Figuras de Neón, Conversable, el Homicidio de Alisson y Artista Secreto. Entradas en https://www.portal-disc.com/evento/festivalveranobandera. Sala Bandera Negra.

17.30 HORAS. Presentación de la obra "El principito" de la compañía AlmaZen. Ciclo Sábados Culturales. Parque Alessandri Coronel. Entrada liberada.

19 HORAS. Presentación del grupo Los Vásquez (foto). 60° Feria Internacional de Arte Popular de Concepción. Escenario Fiap Parque Ecuador. Entrada liberada.

21 HORAS. Noche de boleros, con Catalina y Las Bordonas de Oro. Entradas en https://www.portaldisc.com/evento/catalinaenconcepcion. La Bodeguita de Nicanor.

22 HORAS. Matiah Chinaski y Dj Pérez lanzan sus nuevos álbumes "Retrato mal hablado" y "No te creo pero gracias", respectivamente. https://www.portaldisc.com/evento/matiahperezconce2025-. La Bodeguita de Nicanor.

22 HORAS. Primer Tambo Andino, con Huira-Cocha, Kawsay, Ensamble Andino Jallukipa y el charanguista Michael Hernández. Entradas en https://primeticket.cl/Shows/tambo-andino/. Teatro Lihuén.

Deportes



Estadio Español cerró un nuevo torneo de pádel

Luego de un entretenido campeonato, se bajó el telón del pádel en el Estadio Español de Chiguayante, instancia que durante varios días enfrentó a avezados jugadores de tercera categoría. Luego de tres jornadas de competencia, el binomio compuesto por Pablo De la Piedra y Cristóbal Toloza se coronó campeón luego de superar en la final a la dupla de Álvaro Heredia y Rodrigo Canales.

EQUIPO CESTERO REGIONAL VA POR NUEVOS DESAFÍOS

Vieja Escuela prepara el año donde dará su gran salto internacional

Son la punta de lanza del básquetbol senior regional, y en esta temporada 2025 se pondrán pantalones largos disputando su primer campeonato mundial. Porque la pasión nunca envejece.

Samuel Esparza Muñoz samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Partieron como un grupo de amigos que, reunidos en torno a la pasión del básquetbol, quiso extender sus horas sobre el parquet y con una pelota naranja en las manos, luego de concluida ya su carrera más competitiva en diferentes clubes de la Región.

Hoy, sin embargo, la idea tomó impulso propio, y Vieja Escuela es uno de los grandes exponentes del cesto senior en el país. Protagonista habitual de los nacionales de maxibásquetbol, el club viene aumentando su participación en diversos escenarios de la disciplina. Y no solo en el país, porque ya sabe lo que es subirse al podio de un panamericano.

Este año, sin embargo, apuesta a palabras todavía mayores, con su estreno en un campeonato mundial, el gran salto que les faltaba para vestirse de pantalones largos.

Un 2024 de consolidación

La temporada que recién pasó fue de pleno éxito para la agrupación, que compitió en las categorías +35 y +40 años. Con 57 triunfos en 69 partidos entre los dos equipos, sus rendimiento se empinó sobre un 82 por ciento, números que celebró el capitán del equipo, Rodolfo Cáceres.

"Es un rendimiento buenísimo. En Copa Concepción participamos en Primera División, que es para todo competidor y donde estuvimos con jugadores +35, y también en Cuarta, donde lo hicimos con un plantel +40. Nuestro balance es más que positivo, en Primera fuimos líderes invictos en fase regular con 11 triunfos, lamentablemente en quedamos afuera en semifinales, perdiendo en un partido bien extraño contra Ex UdeC, a la postre el campeón. El tercer puesto no se jugó ya que el Club Montreal decidió no presentarse debido a problemas en la organización, por tanto cerramos en el podio", sostuvo.

"Mismo resultado que logramos en Cuarta, con un valioso triunfo en el



duelo por el podio. Así es que muy bien porque pese a estar en clara desventaja en un evento todo competidor, podemos lograr buenos desempeños como estamos acostumbrados", complementó Lopi.

La exfigura del CD Alemán, destacó otros tópicos donde el club sigue desarrollándose. "Nuestra división femenina también participó en la Copa Concepción, hay una labor ahí. Estamos trabajando para que sigan creciendo nuestros socios, quizás añadamos otra categoría porque tenemos socios que están pasando los 45 años, y así podemos incluir una mayor cantidad para que nos sigan ayudando a hacer crecer la institución", manifestó Cáceres.

Salto mundialista

Para este 2025, los desafíos apuntan a varios focos, aunque uno principal, como apuntó Rodolfo Cáceres. "Estamos evaluando cómo se desenvolverán los torneos para tomar las mejores decisiones, ya que con nuestra participación en el mundial a mitad de año debemos comenzar luego la preparación, proyectar pretemporada y partidos amistosos para ese gran desafío. A corto plazo queremos lograr nuestra personalidad jurídica en Concepción y así no depender de Santiago. Y seguir siendo animadores, buscando el título nacional que ha sido esquivo, este año logramos un cuarto lugar en categoría 35 y en 40 fuimos

terceros, más que meritorio, pero queremos el título", aseguró.

"Pero el objetivo principal es el mundial, será nuestra primera participación en un campeonato de esta categoría, y daremos lo mejor posible. Habrá equipos de Argentina, Brasil, Serbia, España e Inglaterra, entre otros, estará bien entretenido y el nivel será altísimo. Pondremos todo nuestro ímpetu para lograr una destacada participación", enfatizó.

Un reto para el que contarán con sus dos históricos entrenadores, Rodolfo y Jaime Cáceres, además de grandes refuerzos, según adelantó "Lopi". "Tenemos adiciones muy importantes que se están haciendo socios del club. Cristián Díaz, pilar, capitán y gran jugador, campeón Dimayor con la UC; Sasha Frings, ex UC y actual jugador de Brisas en Segunda, otro gran valor; Diego Castillo, que pasó toda su carrera en Sportiva Italiana, y que será un tremendo aporte; José Luis Cárdenas, un pivot que nos ha acompañado harto tiempo, con vasta experiencia tanto en Dimayor, Liga Nacional y Liga Saesa, y Mauricio Konig, gran jugador que hizo toda su carrera en CD Valdivia, campeón Dimayor dos años y que nos acompañará en estos desafíos que se nos vienen", sentenció Cáceres.

OPINIONES

Deportes



Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

No pudieron jugar la primera fecha de Copa Chile, pero la UdeC tiene todo preparado para debutar mañana (10 horas) recibiendo a Ñu

mañana (19 horas) recibiendo a Ñublense. ¿Cómo llegan? ¿Cuántas piezas faltan para completar el plantel? El técnico Cristián Muñoz analizó el presente estudiantil.

"Llegamos bien a este primer partido. El grupo ha adquirido una idea y hemos tenido ya partidos amistosos. Era importante haber jugado contra Santa Cruz el primer partido, que es de nuestra categoría, venía en las mismas condiciones. Igualmente confío mucho en lo que estamos haciendo y estamos en vías de ser un equipo competitivo".

Será su primer apretón oficial y advirtió que "en estas fases previas a un torneo, más que el resultado uno evalúa comportamientos. La carrera larga parte el 23 de febrero. Ese torneo es el que entrega el ascenso y la Copa Chile no te da nada. Ni en lo monetario ni deportivo. Ganas la copa y no puedes disputar un torneo internacional".

Sobre los puestos que falta completar apuntó que "soy un técnico que evalúa mucho, que veo mucho los comportamientos de los jugadores que traigo. Me demoro... Cuando traigo jugadores es porque quiero jugar de cierta manera y no traer jugadores por llenar. Necesito 20

APUNTANDO AL DEBUT AURICIELO EN COPA CHILE

"No le temo a los rivales, a todos se les puede ganar"

Técnico de la UdeC, Cristián Muñoz, habló de su primer duelo oficial de mañana ante Ñublense, cómo llegan preparado y quéle falta para completar el plantel.

profesionales y los juveniles que vayan subiendo. Falta un extremo, un lateral izquierdo, alguien arriba... Tres jugadores más y estamos bien. No estoy intranquilo, tengo al 90 por ciento del plantel".

¿Con quiénes cuenta en ofensiva? La "Nona" detalló que "tengo a Iam González, Seba Molina, Olivares y Sabando. Falta un extremo y otro delantero. Busco delanteros que se apoyan bien, que salgan a jugar y no es fácil encontrar ese tipo de jugadores. Hay muchos delanteros, pero no con esas características. Por eso he demorado en cerrarlo".

Sobre Osvaldo González, puntualizó que "está físicamente súper bien y es muy potente, pero hemos ido variando sus cargas por ser de los últimos en integrarse. Tiene una jerarquía que no encuentras en otros equipos de la B, ha ganado todo y hay que cuidarlo, pero está diez puntos, es un roble".

Ñublense viene de ganar 3-2 a Curicó. Muñoz señaló que "solo hablo de diferencia de cargas, no hemos hecho un partido completo. A los rivales no les tengo miedo, a todos se les puede ganar, pero han tenido más tiempo de preparación. La idea era llegar a este partido con 90 minutos jugados. Se suspendió Santa Cruz y no pudimos programar otro juego. Ñublense va a pelear copas internacionales, pero estamos capacitados para hacerle un gran partido y que sea nuestro".

Por su parte, el portero José Sanhueza agregó que "estamos con confianza, convicción, en los amistosos estamos plasmando ya el trabajo del profe. En menos de un mes creo que se ve lo que quiere. Tenemos que ser protagonistas, ir atreviéndonos. No tenemos un equipo de grandes nombres, pero sí somos un gran equipo y podemos pelearle a cualquiera. El primer objetivo común es ascender".

¿Arrancará de titular? El golero expresó que "siento que no tengo que demostrarle nada a nadie. El 2023 jugué poco cuando estaba Manuel García, el año pasado sí me tocó harto, creo que lo hice bien y ahora debo competir sanamente con un portero de trayectoria que es una gran persona".

OPINIONES



Diario Concepción Jueves 30 de enero de 2025

Deportes

ADELANTAN TAREA ANTES QUE DECIDA ANFA

Un Vial ya empezó a practicar: la "10" esperando por Bravo

Equipo de la Sociedad Anónima, adiestrado por Ortiz, suma tres días de trabajo a la espera de saber si serán ellos quienes defiendan al Inmortal este 2025.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lo que menos sobra en Fernández Vial es certezas. La poca claridad mostrada desde Anfa ha decantado en una Corporación que está segura de que a ellos les corresponderá jugar el 2025 y una Sociedad Anónima que ya arma equipo confiando que serán quienes administren definitivamente al club. Así, comenzaron su pretemporada y llevan tres días de práctica.

Una de las caras que se mantiene es el volante Diego Bravo, pero su situación también está "en el aire". El formado en Huachipato aseguró que "estoy practicando con Vial, pero a la espera de lo que diga mi representante, que está viendo si sale alguna opción más arriba, en Segunda o Primera B. Eso lo saben en el club, llegamos a ese acuerdo. Por eso prefería que no me oficializaran tan luego, pero necesitaban subir jugadores a las redes para que se vea que van a participar".

El talentoso, de 22 años, contó que "en cuanto me subieron a la página, la gente me mostró su cariño, siempre ha sido así y más con los que nos quedamos hasta el final el 2024. También siento que les gusta mi juego y esperan mucho de uno aunque el año pasado no fue bueno. No se nos dio nada y hablo en lo personal y lo grupal. Lo pasamos mal nosotros, la gente. Bajar a Tercera es difícil, es cerrar mal la temporada".

Por eso nunca ha descartado quedarse. "Claro que me gustaría subir a Vial otra vez de categoría y, si me toca quedarme, será para dar lo mejor. Jugar en este club es una motivación siempre. Han llegado como 7 o más refuerzos, hay mucho juvenil que se quedó y se está armando un buen equipo para subir".

Bravo es de Coronel y cuenta que "la Tercera A va a estar linda este año porque Vial tendrá que jugar contra Naval y Lota, que son equipos con mucha historia, que llevan



harta gente al estadio y vienen armando buenos equipos. Mi familia es de la zona, lotina, íbamos al estadio de chicos. Va a ser un torneo bien especial".

Entre los fichajes de la Sociedad Anónima ferroviaria aparecen el experimentado defensa Claudio Muñoz, el lateral Matías Tapia (Naval), el volante Diego Oyarzo (Malleco), el extremo Joaquín Navarro (Imperial Unido) y el delantero Nicolás Arancibia (Chimbarongo). Todos bajo las órdenes del cuerpo técnico encabezado por Sebastián Ortiz y su ayudante Diego Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Biobío va con fuerte equipo al Nacional de Ajedrez de la Juventud y la Niñez

Con 551 participantes partirá el Nacional de Ajedrez de la Juventud y Niñez 2025, que se desarrollará del 3 al 8 de febrero, en Viña del Mar. La cita convocará a los mejores exponentes del país en las categorías sub 8 hasta sub 18, incluyendo una fuerte delegación del Club de Ajedrez Concepción, que se presentará con más de 40 exponentes en representación de la Región del Biobío.

Junto a ellos, desde Penco dirán presente los fuertes jugadores Daniel Allende y Emilia Díaz, ambos con opciones de podio. Y si de favoritos se trata, también estarán las campeonas vigentes, Pía Mundaca en sub 18 y Antonia Saá, en sub12. En el caso de Mundaca, debiendo superar la valla que significa su amiga, Valentina González, que desde Concepción se presenta como principal contrincante.

Más presencia regional

Otro punto interesante de esta versión del torneo, es que tanto el Club de Ajedrez Conce como el Club de Ajedrez Hualpén, harán su estreno absoluto, aportando además los árbitros Fide, Patricio Muñoz y Daniel González, respectivamente. En el caso de la ins-

titución hualpenina, también contribuirá con la alumna, Catalina Durán, que sumará al cuerpo colegiado de arbitraje compuesto de 25 personas.

Daniel González, presidente del Club de Ajedrez de Hualpén, resaltó este debut en el prestigioso certamen. "Para nosotros participar por primera vez como club e instalar nuestra bandera de Hualpén en Viña del Mar, es un hito. Junto con eso, poder estar en el staff de árbitros junto a 'Cata', a quien hemos apoyado en su capacitación junto a otros siete alumnos de nuestros talleres, muestra un avance institucional y que es reconocido por la federación", sostuvo.

"Son los frutos de un esfuerzo conjunto de todo un club que, pasó s paso, hemos tenido apoyo del Gobierno Regional del Biobío, de la Municipalidad de Hualpén y su alcalde, don Miguel Rivera, además de la consejera, Alicia Yáñez, una gran motivadora ha sido fundamental. Se les agradece mucho", sentenció González.

En el torneo, los mejores de cada categoría en damas y varones, serán los representantes oficiales de Chile en todas las competencias internacionales a disputarse durante la temporada.

Santoral: Martina / Jacinta

Entretención&Servicios

HOY 11/22

VIERNES SÁBADO 13/22 DOMINGO 11/21

LOS ÁNGELES 13/33

RANCAGUA 15/32

13/34

14/



ANGOL 11/34



RADIACIÓN UV

RIESGO TIME* ÍNDICE

◆ EXTREMO 10 11 o más

MUY ALTO 25 8 A 10

ALTO 30 6 A 7

MODERADO 45 3 A 5

BAJO 60 o más 0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

A P				LLENO	▶	IRLANDA	T CANTA LA RANA	→	TRAMARIAS	LETRA FILMICA	₩	PRONUBA
												PARLAMEN- TARIA
	•	C)	MARRAR						CASI DAS OXIGENO		
				PARIENTE				ASE ROERAS				
				OLIAN EN CAOS						DE MODA RIO SUREÑO		
ILUSIONISTA		MUSA POETICA	CENTRO DE ESTE	TRAS CU FELINO DE BENGALA		ANTES FUE UT	PINZA MEDICA PALITO					
→	11.75											₹
MAR DEL POLO NORTE							SOL PASCUENSE REUNE				VOCAL ACTINIO	
ANADE		*	JUEGO ASIATICO INCLINAR	10		PACER LAMBDA						
LIAR					HOGAR REY DE LOS HUNOS				EN ESTE LUGAR			
	1					DIOS SOL ESPOSA DE LENNON						
TERRAZA EN ALTO AZOE	1	RASPAR 100	₹	ATOES LICOR DE CAÑA								
FLAUTA DE BARRO								FRIJOL PEQUEÑO				
CARBONO		DIOS VENTOSO URANIO				,	DOS DE LAS CINCO					
4						RIO DE SIBERIA						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Dr. Simi
• Rengo 468, L. 11-S

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
Cruz Verde

• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Farmaoctava

• 8 Oriente 1508

TALCAHUANO

Cruz Verde

Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

2		3		9		1	8	6
			3	4	8	2		
			6	1			4	7
4					7			5
	7	8	2	5			9	1
5	6			3	9	7		
6				2		5	7	8
1	5	7	4	8			6	2
	9	2		7	6	4		3

MEDIO

				2	1	7		
6			7				9	
3		7		6				5
1		8			3		2	
	2				4			7
7						5	6	3
2	9	5		3				8
4			1					
				5	9		3	

EXPERTO

8		5					1	2
1	2							8
	6						9	
		1			5			
		8	3	1				
			6	4		3		
						2		3
		4	5	6				
	1	2			9	8		